

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA  
SALA PENAL

ACTA No. 978

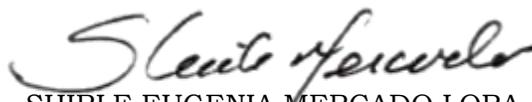
En Bucaramanga, el día dos (2) de octubre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal que conforman los doctores Guillermo Ángel Ramírez Espinosa y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio los siguientes proyectos:

1. Proceso de ejecución de penas contra Edinson Espinel Sanabria por el punible de hurto. La Sala aceptó el desistimiento manifestado por el mencionado respecto del recurso de apelación interpuesto contra la providencia de fecha 15 de marzo de 2023 por medio de la cual el Juzgado Cuarto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga negó la solicitud de acumulación de penas.
2. Proceso penal contra Nelson Augusto Estrada Zanz y otro por el punible de homicidio y otros. La Sala resolvió reponer el auto interlocutorio expedido por la Sala el 5 de septiembre de 2023, y en su lugar, disponer que por Secretaría Penal, una vez notificada esta decisión, se surta el traslado de la demanda de casación presentada por el mencionado, a los sujetos procesales no recurrentes, por el término común de 15 días, conforme lo establecido el art. 211 de la Ley 600 de 2000, a cuyo vencimiento se remitirá la actuación procesal a la H. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, para lo de su competencia.

Los proyectos antes mencionados como fueron encontrados ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental por las H. Magistradas que integran la Sala de Decisión Penal, les impartieron aprobación.

No participa de la Sala la Magistrada doctora Susana Quiroz Hernández por hallarse en permiso.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

  
SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA  
Magistrada



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)  
Tribunal Superior  
Sala Penal

## **ACTA No. 982**

Los Magistrados, doctores **PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA** (PONENTE), **JAIRO MAURICIO CARVAJAL BELTRÁN** y **JUAN CARLOS DIETTES LUNA**, estudiaron y aprobaron los proyectos que se relacionan con el siguiente asunto:

<b>Procesado / Accionante</b>	<b>Radicado</b>	<b>Delito / Derecho vulnerado</b>	<b>Decisión</b>
Ricardo Ramírez Velandia	2010-80225 (22-422A)	Homicidio Culposo	Confirma sentencia condenatoria
Néstor Blanco Alarcón	2014-00323 (22-243A)	Concierto para delinquir con fines de desplazamiento forzado	Confirma sentencia absolutoria
Amanda Cecilia Cáceres Santos y otra	011-05336 (23-737A)	Estafa	Confirma sentencia condenatoria

Bucaramanga, cuatro (4) de octubre de 2023.

**PAOLA RAQUEL ÁLVAREZ MEDINA**  
Magistrada